



CONCURSO PUBLICO CERRADO/CIRCUNSCRIPTO DE AUXILIARES DE DOCENCIA REGULAR

La Facultad de Ciencias Agrarias de la UNMDP., **llama a concurso Público Cerrado/Circunscripto**, conforme a lo dispuesto, en la OCS. Nro.690/93, sus modificatorias, en OCS. Nro.2050/96 (reglamento Interno de Concursos Públicos para el Ingreso, Promoción y Cambio de Dedicación en la Carrera Docente de la Facultad de Ciencias Agrarias), lo establecido en el art.13 "Ascenso y promoción", del CCT, para cubrir cargos de Auxiliares de Docencia Regular, cuyos detalles se especifican a continuación y también pueden consultarse en avisadores de las dependencias universitarias y en la página Web de la Facultad de Ciencias Agrarias

DEPARTAMENTO DE INTRODUCCION A LAS CIENCIAS AGRARIAS

Asignatura: BOTANICA AGRICOLA

Actividades Prioritarias a desarrollar: **Docencia**

Función a desarrollar: **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS**

Dos (2) cargos de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION SIMPLE

CONCURSO PÚBLICO CERRADO: INSCRIPCIÓN: desde el día **26.05** a las 8:00 horas hasta el día **08.06.2026** a las 12:00 horas.

Cierre de inscripción: 08.06.2026 – 12:00 horas.

Para poder acceder al mecanismo de promoción que lo designara como Jefe de Trabajos Prácticos, regular y con la dedicación correspondiente al cargo vacante o creado, el docente deberá poseer una antigüedad no menor a tres años en un cargo regular o ser interino incluido en el art.73 del CCT, de Ayudante Graduado en el área de conocimiento de la Unidad donde se produzca la vacante o se creare un cargo nuevo. **El derecho a inscribirse en el concurso también comprende a quien este designada/o de manera interina o a término en el cargo que se llama a concurso. (reglamentación art13 del CCT - Acuerdo paritario)**

CONCURSO PÚBLICO CIRCUNSCRIPTO (sólo en el caso de no registrarse inscriptos en la instancia cerrada o declarado desierto)

INSCRIPCIÓN: desde el día 15.06 al 26.06.2026 a las 8:00 horas hasta el día a las 12:00 horas

Cierre de inscripción: 26.06.2026– 12:00 horas.

Formularios de inscripción y reglamentación vigente: remitirse a la página Web de la Facultad de Ciencias Agrarias <https://fca.mdp.edu.ar/concursos-docentes/>. La documentación deberá ser enviada a concfca@mdp.edu.ar de lunes a viernes de 8.00 a 12.00 horas.



BALCARCE, 15 de mayo de 2026

VISTO las solicitudes de llamados a concurso para cubrir DOS (2) cargos de Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en el Departamento de Introducción a las Ciencias Agrarias (DICA), y

CONSIDERANDO:

Que bajo el principio de economía procesal se confecciona el presente acto administrativo conjunto con los llamados correspondientes a los trámites que fueron gestionados en los siguientes expedientes:

EX-2025-3501-DME-FCA#UNMDP: DICA - UN (1) cargo (JTPS); "*Botánica Agrícola*".-

EX-2025-3502-DME-FCA#UNMDP: DICA - UN (1) cargo (JTPS); "*Botánica Agrícola*".-

Que los llamados a Concurso se encuadran en lo dispuesto por la Ordenanza de Consejo Superior 690/93 y sus modificatorias, que constituye el *Reglamento de Carrera Docente de esta Universidad*.-

La Ordenanza de Consejo Superior N° 2050/96 "*Reglamento Interno de Concursos Públicos para el Ingreso, Promoción y Cambio de Dedicación en la Carrera Docente de la Facultad de Ciencias Agrarias*".-

Lo establecido en el Artículo 13 "Ascenso y promoción" del Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, homologado por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1246/2015, y en su reglamentación, acordada en el Acta N° 12 del 16/08/2019 de la Comisión Negociadora Paritaria con el Sector Docente de la Universidad Nacional de Mar del Plata, ratificado mediante la Ordenanza de Consejo Superior N° 464/2023.

Lo normado por Ordenanza de Consejo Superior n° 782/23.-

Que el Departamento de Introducción a las Ciencias Agrarias eleva propuesta de conformación de la Comisión Asesora de cada uno de los concursos citados.-

El correspondiente informe de la Dirección Estudiantes, obrante en cada uno de los Expedientes.-

Los informes incorporados de la Dirección Docencia de esta Facultad.-

Que obra documentación respaldatoria que impulsa las presentes solicitudes.-

La intervención del Departamento Concursos Docentes.-

Que obran las reservas presupuestarias correspondientes.-

Lo aprobado en sesión ordinaria de fecha 06 de mayo de 2026.-

Lo establecido en el artículo 91° del Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata.-

Por ello,

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

A 50 Años Del Golpe, Democracia Siempre

Ordenanza de Consejo Académico

OCA - 2026 - 187 - FCA # UNMDP

LLAMAR a concurso Público para cubrir cargos docentes 2 (JTPS) en el Departamento de Introducción a las Ciencias Agrarias (DICA).-

De: D. Despacho General - Fac. de Ciencias Agrarias



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

ORDENA :

ARTÍCULO 1°: LLAMAR a Concurso Público Cerrado para docentes del Área que reúnan las condiciones requeridas por el artículo 13° del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, homologado por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1246/15, para la cobertura de cargos docentes de Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple, carácter regular en el Departamento de Introducción a las Ciencias Agrarias, con las funciones docentes en las cátedras que se mencionan y según se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Ordenanza.-

ARTÍCULO 2°: LLAMAR a Concurso Público Circunscripto para cubrir cargos docentes de Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple, carácter regular, en el Departamento de Introducción a las Ciencias Agrarias, con las funciones docentes en las cátedras que se mencionan y según se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Ordenanza, solo en el caso de no registrarse inscriptos en la instancia Cerrada, o declararse desierto, cuyo llamado es aprobado por el artículo 1° de la presente Ordenanza.-

ARTÍCULO 3°: INTEGRAR la Comisión Asesora que intervendrá en la realización de los Concursos mencionado en el artículo 1° y 2° según se detalla en el Anexo que forma parte de la presente Ordenanza.-

ARTÍCULO 4°: Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.-

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° OCA-2026-187-FCA#UNMDP

Firmado a través del Sistema Único Documental (SUDOCU) por:
Lic. Sergio Roberto RUFFINENGO, Dr.- Decano

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° OCA-2026-187-FCA#UNMDP

ANEXO

Cargo	Departamento	Asignatura/s	Expediente	Detalles / Comisión Asesora
UN (1) cargo docente de Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple (JTPS), carácter regular	DICA — Departamento de Introducción a las Ciencias Agrarias	“ <i>Botánica Agrícola</i> ”	EX-2025-3501-DME-FCA#UNMDP	APARTADO I
UN (1) cargo docente de Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple (JTPS), carácter regular	DICA — Departamento de Introducción a las Ciencias Agrarias	“ <i>Botánica Agrícola</i> ”	EX-2025-3502-DME-FCA#UNMDP	APARTADO II

APARTADO I - EX-2025-3501-DME-FCA#UNMDP

COMISION ASESORA					
ASIGNATURAS A CONCURSO	CARGO	TIPO CONCURSO	CUERPO DOCENTE TITULAR	CUERPO GRADUADO TITULAR	CUERPO ESTUDIANTE TITULAR
Botánica Agrícola	JTPS	Publico Cerrado Circunscripto	Ing. Agr. Claudia Marcela Giletto, Dra. DNI. 18.260.875 Ing.Agr. Claudia Carla Castellari, Dra. DNI. 20.927.797 Biol. Yanina Gimena Gillij, Dra. DNI. 28.527.793	Ing.Agr. Alejandra Karina Yommi DNI. 21.654.058	Srta. Antonella Quiroga Gerez DNI. 42.944.953
	REQUISITO		CUERPO DOCENTE SUPLENTE	CUERPO GRADUADO SUPLENTE	CUERPO ESTUDIANTE SUPLENTE
	AyGS		Ing. Agr. María Gloria Monterubbianesi, Dra.DNI 17.349.891 Ing.Agr. Rosa Lourdes Scaramuzzino, Dra. DNI.14.742.091	Ing. Agr. Marcelo Leandro Cardoso DNI. 26.279.786	Sr. Juan Cruz López Espínola DNI 43.458.986
Tareas de investigación	No corresponde				

Periodos de inscripción concurso cerrado / circunscripto

<p>CONCURSO PÚBLICO CERRADO: Para poder acceder al mecanismo de promoción que lo designara como Jefa/e de Trabajos Prácticos, regular y con la dedicación correspondiente al cargo vacante o creado, el docente deberá poseer una antigüedad no menor a tres años en un cargo regular o ser interino incluido en el art.73 del CCT, de Ayudante Graduado en el área de conocimiento de la Unidad donde se produzca la vacante o se creare un cargo nuevo. El derecho a inscribirse en el concurso también comprende a quien este designada/o de manera interina o a término en el cargo que se llama a concurso. (reglamentación art13 del CCT - Acuerdo paritario)</p> <p>INSCRIPCIÓN: desde el día 26.05 hasta el día 08.06.2026 de 8:00 a 12:00 horas</p> <p>Cierre de inscripción: 08.06.2026 – 12:00 horas.</p>
<p>CONCURSO PÚBLICO CIRCUNSCRIPTO (sólo en el caso de no registrarse inscriptos en la instancia cerrada o declarado desierto)</p> <p>INSCRIPCIÓN: desde el día 15.06 hasta el 26.06.2026 de 8:00 a 12:00 horas</p> <p>Cierre de inscripción: 26.06.2026 – 12:00 horas.</p>
<p>Formularios de inscripción y reglamentación vigente: remitirse a la página Web de la Facultad de Ciencias Agrarias http://fca.mdp.edu.ar/sitio/concursos-docentes/.</p> <p>La documentación deberá ser enviada a concuca@mdp.edu.ar de lunes a viernes de 8.00 a 12.00 horas.</p>

APARTADO II - EX-2025-3502-DME-FCA#UNMDP

COMISION ASESORA					
ASIGNATURAS A CONCURSO	CARGO	TIPO CONCURSO	CUERPO DOCENTE TITULAR	CUERPO GRADUADO TITULAR	CUERPO ESTUDIANTE TITULAR
Botánica Agrícola	JTPS	Publico Cerrado Circunscripto	Ing. Agr. Claudia Marcela Giletto, Dra. DNI. 18.260.875 Ing.Agr. Claudia Carla Castellari, Dra. DNI. 20.927.797 Biol. Yanina Gimena Gillij, Dra. DNI. 28.527.793	Ing.Agr. Alejandra Karina Yommi DNI. 21.654.058	Srta. Antonella Quiroga Gerez DNI. 42.944.953
	REQUISITO		CUERPO DOCENTE SUPLENTE	CUERPO GRADUADO SUPLENTE	CUERPO ESTUDIANTE SUPLENTE
	AyGS		Ing. Agr. María Gloria Monterubbianesi, Dra.DNI 17.349.891 Ing.Agr. Rosa Lourdes Scaramuzzino, Dra. DNI.14.742.091	Ing. Agr. Marcelo Leandro Cardoso DNI. 26.279.786	Sr. Juan Cruz López Espínola DNI 43.458.986
Tareas de investigación	No corresponde				

Periodos de inscripción concurso cerrado / circunscripto

<p>CONCURSO PÚBLICO CERRADO: Para poder acceder al mecanismo de promoción que lo designara como Jefa/e de Trabajos Prácticos, regular y con la dedicación correspondiente al cargo vacante o creado, el docente deberá poseer una antigüedad no menor a tres años en un cargo regular o ser interino incluido en el art.73 del CCT, de Ayudante Graduado en el área de conocimiento de la Unidad donde se produzca la vacante o se cree un cargo nuevo. El derecho a inscribirse en el concurso también comprende a quien este designada/o de manera interina o a término en el cargo que se llama a concurso. (reglamentación art13 del CCT - Acuerdo paritario)</p> <p>INSCRIPCIÓN: desde el día 26.05 hasta el día 08.06.2026 de 8:00 a 12:00 horas</p> <p>Cierre de inscripción: 08.06.2026 – 12:00 horas.</p>
<p>CONCURSO PÚBLICO CIRCUNSCRIPTO (sólo en el caso de no registrarse inscriptos en la instancia cerrada o declarado desierto)</p> <p>INSCRIPCIÓN: desde el día 15.06 hasta el 26.06.2026 de 8:00 a 12:00 horas</p> <p>Cierre de inscripción: 26.06.2026 – 12:00 horas.</p>
<p>Formularios de inscripción y reglamentación vigente: remitirse a la página Web de la Facultad de Ciencias Agrarias http://fca.mdp.edu.ar/sitio/concursos-docentes/.</p> <p>La documentación deberá ser enviada a concuca@mdp.edu.ar de lunes a viernes de 8.00 a 12.00 horas.</p>

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 15/05/2026 16:41:52

Cargado por: DANIEL ROBERTO BREITEMBÜCHER



Sistema: sudocu

Fecha: 15/05/2026 18:36:33

Autorizado por: SERGIO ROBERTO RUFFINENGO